

# El debate político decimonónico en la periodística de Jaume Balmes

María ARROYO CABELLO

Departamento de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Católica San Antonio de Murcia  
*msarroyo@pdi.ucam.edu*

Recibido: 1 de Diciembre de 2008

Aceptado: 25 de Mayo de 2009

## RESUMEN

El siglo XIX es el siglo del periodismo y de la libertad de prensa, del político-periodista y del cronista parlamentario. En general, la prensa decimonónica es una prensa de opinión, ideológica al servicio de los partidos; pero también un medio para difundir ideas, rebatir las contrarias, promover el consenso o intentar cambiar el sistema.

En este contexto el escritor y periodista Jaume Balmes aporta al debate público una propuesta novedosa basada en la reconciliación nacional. Y lo hace utilizando recursos retóricos persuasivos y un periodismo argumentativo y sereno que son el máximo exponente del periodismo doctrinal en España.

**Palabras clave:** Balmes, periodismo argumentativo, prensa de opinión, siglo XIX, historia, España.

## The political discussion of the XIX century in the journalism of Jaume Balmes

### ABSTRACT

The XIX century is the century of journalism and freedom of the press, of the political journalist and the parliamentary journalist. Usually, the old-fashioned press is a press of opinions, ideological, party orientated; but also a mass media of ideas, an instrument to refute contrary ideas, promote the consensus or try to change the political system.

In this context, the writer and journalist Jaume Balmes contributes to public discussion with a proposal of national reconciliation. And he does it using persuasive rhetorical appeals and a serene, journalism of argumentation which is the most important example of doctrinal journalism in Spain.

**Key words:** Balmes, argumentative journalism, press of opinions, XIX century, history, Spain.

**SUMARIO** 1. Introducción. 2. Apogeo del periodismo ideológico y de la prensa de opinión. 3. Las empresas periodísticas de Balmes. 4. Campaña de prensa y desaparición de *El Pensamiento de la Nación*. 5. Similitudes entre Balmes y Andrés Borrego. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía.

## 1. INTRODUCCIÓN

En una época tan convulsa para España como lo fue el siglo XIX, en el que las diferencias políticas se resuelven con la revolución y los apasionamientos de un periodo romántico impiden el entendimiento y la cooperación para lograr la estabilidad política y social; el escritor y periodista Jaume Balmes irrumpe en la esfera pública con una propuesta de reconciliación nacional.

Tras afirmar que “el orden político en España está en desacuerdo con el social”, señala que esto se debe a una clase política que vive ensimismada, ocupada en intereses partidistas, pero de espaldas a la ciudadanía<sup>1</sup>. En su caso, como no tiene compromiso con ningún partido, decide participar en el debate público y promover el consenso entre las distintas facciones. Con este propósito acude a la prensa como el escenario donde tiene lugar la lucha ideológica en esos momentos, porque “a las ensangrentadas lizas han sucedido las columnas de los periódicos, a las lanzas las plumas; antes era necesario batirse, ahora es indispensable escribir”<sup>2</sup>. Para ello funda varias empresas político-periodísticas, que –aunque financiadas por influyentes personajes– son publicaciones independientes en una etapa en la que la mayoría de los periódicos están vinculados a los partidos.

## 2. APOGEO DEL PERIODISMO IDEOLÓGICO Y DE LA PRENSA DE OPINIÓN.

El siglo XIX es el siglo del periodismo y del nacimiento de la prensa política, desde que en 1812 se aprobase la libertad de prensa en las Cortes de Cádiz. La prensa política llega a su mayoría de edad entre 1880 y 1898, más exactamente desde que se aprueba la ley de Policía de Imprenta (1883) hasta el desastre del 98. En este periodo se consolida el modelo informativo liberal con el sistema del turno político entre liberales y conservadores.

El modelo liberal concibe la libertad de prensa como un bien social y, por tanto, no sometido a censura previa, pero sí a estrecha vigilancia. De aquí que desde el poder se tomen medidas para controlar a la prensa<sup>3</sup>, sobre todo a los periódicos políticos<sup>4</sup>.

A pesar de cierta transformación hacia un periodismo informativo en la década de los sesenta, la prensa decimonónica es una prensa de opinión “con predominio absoluto del factor político-ideológico”<sup>5</sup> al servicio de los partidos; y la vinculación entre políticos y periodistas es una práctica habitual, fomentada por la figura del editor responsable<sup>6</sup>.

En el parlamento isabelino se sentaban muchos periodistas que ostentaban una doble condición de periodistas y políticos<sup>7</sup>. Frecuentemente se levantaban de su escaño para defender la libertad de imprenta, que los distintos gobiernos intentaron limitar mediante los decretos especiales. Ahora bien, para estos periodistas-diputados siempre primaban los intereses de partido, de tal forma que cuando alguien

como Andrés Borrego osaba defender una libertad de imprenta en la que creía, su conducta estaba encaminada al fracaso<sup>8</sup>.

Gran parte de los hombres públicos pasaron en algún momento de su vida por el periodismo, que era la antesala del poder. Los políticos necesitan la prensa para llegar al gobierno, puesto que era el medio de ganarse a la opinión pública<sup>9</sup>. Para el liberalismo la opinión pública era la que legitimaba al Gobierno, a diferencia del Antiguo Régimen, que gobernaba sin contar con ella.

En este aspecto la legislación favorece las apetencias periodísticas de los políticos, pues el reconocimiento de la libertad de prensa lo que significa es libertad para el emisor, es decir, para el empresario<sup>10</sup>. De aquí que muchos personajes públicos contaran con algún periódico de su propiedad o afín, más aún cuando el periódico era sobre todo un arma de combate política.

Así pues, la prensa decimonónica resulta ser el órgano de expresión de los distintos poderes, o grupos de interés que en cada momento luchan por imponerse<sup>11</sup>.

Por otra parte, los mecanismos de control, como el depósito previo y el editor responsable, resultan ser un aliado para los políticos, que de esta forma se aseguran el apoyo de la prensa. En efecto, el empresario antes que pagar prefiere respaldar al gobierno de turno y contar así con la protección de alguien influyente que le puede proporcionar información privilegiada. De este modo, nos encontramos con que si el depósito previo contribuye a la concentración de la prensa política, la figura del editor responsable lleva “al concubinato político/empresarial”<sup>12</sup>.

Al mismo tiempo, esta relación prensa-política fomenta la vinculación entre los lectores y su prensa, ya que “cada uno leía el periódico de sus opiniones”; o, lo que es lo mismo, “cada español se entretiene con hablar consigo propio”, como dijera Donoso Cortés en 1850<sup>13</sup>. Quizás por ello cuestionaba Balmes el valor de la prensa como barómetro de la opinión pública. Para él una cosa era el “ruido” y otra “la realidad”; una, la voz de los partidos y otra, la opinión pública del país.

Además, la prensa era, para aquellos escritores o políticos que por cualquier motivo fuesen críticos con el sistema de partidos dominante, un medio de difusión de ideas. Pensemos en Andrés Borrego y su apuesta por una tercera vía “que afronte las reformas necesarias, sin olvidar las de tipo social”<sup>14</sup>; el mismo Balmes, o las disidencias de los grupos demócratas y obreristas que comienzan a organizarse en esta época.

En general, la valoración del periodismo político no es tan negativa si se tiene en cuenta el fuerte impulso que se dio a la actividad periodística, aunque no fuese a partir de una tarea autónoma<sup>15</sup>. Aumentaron el número de publicaciones en las etapas en que se impuso el sistema liberal y el aspecto formal de los periódicos comenzó a evolucionar hacia un formato de mayor tamaño, la división en secciones o la inserción de publicidad<sup>16</sup>.

Los periódicos del XIX constaban de cuatro páginas distribuidas del siguiente modo: en la primera página iba el “artículo de fondo”, equivalente al editorial; las páginas centrales se cubrían con noticias nacionales, del extranjero e información

oficial, y la última página se reservaba a contenidos más ligeros, sucesos, información económica y publicidad, todavía escasa.

A pesar del predominio de la prensa madrileña<sup>17</sup>, consecuencia de la centralización administrativa y de la politización, en la época isabelina surgieron importantes empresas periodísticas de larga vida, tales como *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, o los grandes diarios de provincias como *El Diario de Cádiz*, *El Norte de Castilla*, *Las Provincias* o *El Faro de Vigo*.

### 3. LAS EMPRESAS PERIODÍSTICAS DE BALMES.

Con la muerte de Fernando VII se cierra un ciclo y comienza una etapa decisiva para el futuro de España que afecta a la dinastía y al modelo de Estado, ya que el reconocimiento de Isabel II supone el triunfo de la revolución liberal y, en consecuencia, la implantación de un sistema que va a provocar la división en liberales y carlistas.

Esta era la situación política cuando en 1839 Jaume Balmes (1810-1848) irrumpe en la vida pública con artículos periodísticos y campañas dirigidas a promover una política verdaderamente nacional que supere los planteamientos maniqueístas de los partidos. Su diagnóstico político-social no se limita a describir los males que afligen a España, sino que busca sus causas, y, lo que es más importante, propone soluciones que tienen como base la tolerancia, el respeto y la reconciliación<sup>18</sup>.

A este menester va a dedicar, en adelante, toda su actividad pública, creando publicaciones, cuyo título refleja el mensaje de Balmes. Así surge en Barcelona en 1841 *La Civilización* (1841-1843) y, dos años después *La Sociedad* (1843-1844). Y ya en Madrid, *El Conciliador* en 1845 y sobre todo, *El Pensamiento de la Nación* (1844-1846).

En 1844, habiendo fracasado el movimiento moderado que mediante una coalición periodística había derribado a Espartero<sup>19</sup>, se hizo cargo del gobierno un joven periodista, también progresista, González Bravo. Este es el momento que elige Balmes para iniciar su actuación política, y lo hace -como era habitual entonces- a través de la prensa.

Por aquellos meses había conocido a un grupo selecto de Madrid —entre los que se encontraba el marqués de Viluma—, que buscaba fundar un periódico desde el cual preparar su entrada en el gobierno. A principios de enero se puso en marcha la operación Viluma y sus compañeros facilitaron el dinero para fundar el periódico, del que Balmes sería el director y redactor único. Inmediatamente se publicó el prospecto, del cual se distribuyeron 4.000 ejemplares y 225 carteles, y el día 7 de marzo de 1844 salía a la calle el primer número de *El Pensamiento de la Nación*, periódico semanal de 16 páginas, tamaño folio, escrito a dos columnas<sup>20</sup>.

El periódico, que nace con un marcado carácter político, como es defender la llegada al gobierno de los vilumistas<sup>21</sup>, no se circunscribe solamente a auspiciar una operación política, sino que también -y sobre todo- lo que pretende es

“fijar los principios sobre los cuales debe establecerse en España un gobierno que ni desprecie el pasado, ni desatienda lo presente, ni pierda de vista el porvenir; un

gobierno que, sin desconocer las necesidades de la época, no se olvide de la rica herencia religiosa, social y política que nos legaron nuestros mayores; un gobierno firme sin obstinación, justiciero sin crueldad, grave y majestuoso sin el irritante desdén del orgullo; un gobierno que sea como la clave –de un edificio grandiosos donde encuentren cabida todas las opiniones razonables, respeto todos los derechos, protección todos los intereses legítimos: he aquí el objeto de la presente publicación”<sup>22</sup>

tal como figura en el Prospecto que se difundió a finales de enero de 1844 para dar a conocer *El Pensamiento de la Nación*.

Bajo la dirección de Balmes la publicación abordó los debates del momento con una perspectiva nacional, que iba más allá de la intención partidista de sus socios. Enseguida Balmes se convirtió en el alma del periódico y en el único redactor, puesto que pocas veces admitía colaboraciones y, cuando lo hacía, él mismo las revisaba. Le bastaban un eficiente secretario, Benito García de los Santos, y un fiel administrador, Luis Pérez<sup>23</sup>, para fundar un periódico en el que proyectar su pensamiento político, como hicieron su contemporáneo Andrés Borrego, y ya en el siglo XX Ortega y Gasset y Urgoiti.

Sus amigos le instaron para que el periódico saliera con una frecuencia diaria, a lo que Balmes siempre rehusó porque consideraba que la profundidad de sus artículos requería tiempo. Y es que el producto balmesiano no era informativo, sino argumentativo y polémico. Un claro exponente del periodismo doctrinal en España, que con Balmes llegó a la cima<sup>24</sup>.

*El Pensamiento de la Nación*, periódico religioso, político y literario -como se define a sí mismo en el subtítulo-, era sobre todo un periódico de ideas, que se componía exclusivamente de artículos, fundamentalmente políticos y de plena actualidad, abordados por Balmes cada semana en profundidad. Muchas veces trataba temas de Estado, con frecuencia polémicos, que él defendía con razonamientos, y rebatía las posturas contrarias; enriqueciendo así el debate político desde el respeto y la tolerancia.

El lema del periódico “no es tolerante quien no tolera la intolerancia” refleja bien el pensamiento de Balmes; lema al que se referirá para defender “la reconciliación nacional” en una España dividida y enfrentada por la cuestión dinástica.

#### **4. CAMPAÑA DE PRENSA Y DESAPARICIÓN DE *EL PENSAMIENTO DE LA NACIÓN*.**

A finales de 1844 comienza a debatirse en el Congreso el artículo relativo al matrimonio del rey, dentro de un plan para la reforma de la Constitución, ocasión que aprovecha Balmes para buscar la reconciliación nacional con una propuesta opinable, que –precisamente por eso- necesita de un periódico donde argumentarla.

Con este objetivo en enero de 1845 inicia una campaña de prensa defendiendo el matrimonio de Isabel II con su primo el conde de Montemolin, descendiente de

don Carlos<sup>25</sup>. Son una serie de ocho artículos que ven la luz en *El Pensamiento de la Nación* durante los meses de enero a marzo<sup>26</sup>.

Balmes justifica la campaña por la necesidad de que la opinión pública cuente con todas las opiniones al respecto y pueda así formarse un criterio que le ayude a comprender la situación y a manifestarse luego “por los medios legales que están en su mano”.

En abril de 1846 concluye la campaña de prensa balmista con un escrito, en el que se sientan las bases del matrimonio y que fue presentado a Isabel II y puesto en conocimiento del gobierno francés. Pero cuando las gestiones parecían bien encaminadas, e incluso se pensaba en la posibilidad de un cambio político, los adversarios de Balmes emprendieron una campaña de ataque personal contra él con el único fin de desacreditarle e impedir que su propuesta de candidatura prosperase y, lo que es más importante, sus ideas políticas. La campaña, que estuvo desatada por la prensa moderada, *El Español*, *El Tiempo* y el órgano gubernamental *El Imparcial*, arreció en el verano de 1846, hasta el punto de que la libertad de Balmes llegó a correr peligro, pues el gobierno Narváez había dado orden de detenerle.

Finalmente, el 27 de agosto se anunciaba en la *Gaceta* el matrimonio de la reina con Francisco de Asís. Ya no quedaba nada que hacer, y Balmes, desengañado y decepcionado, firma su último artículo “¿Por dónde se sale?” el 10 de septiembre, en el que da por zanjada la cuestión que tanto tiempo le había ocupado: el matrimonio real y, sobre todo, su pensamiento político. El artículo no se publicó en *El Pensamiento de la Nación* porque los amigos de Madrid ni siquiera se atrevieron a publicarlo.

Fracasado su intento de regenerar la política española, Balmes decide abandonar<sup>27</sup> *El Pensamiento de la Nación*, a pesar de que el marqués de Viluma y demás accionistas le instan a que no lo haga, a lo que les responde con un argumento convincente.

“El voto de los amigos, los señores de Veragua y de Isla pesa mucho en mi juicio, pero pesan todavía más las cosas con su triste realidad. Dudo mucho que pueda hacer bien escribiendo de política. Las circunstancias han variado completamente: falta la base; no sé cómo se puede levantar el edificio. Indica usted que, si ceso de escribir, dirán que mi único objeto era el matrimonio de Montemolín: el objeto era un sistema cuya clave era el casamiento; si dicen esto, dirán la verdad. Me conjura usted a que lo piense bien: lo haré. Queda mucho que hacer en interés de la nación: es cierto; pero yo no puedo detener las borrascas que van a desencadenarse, ni nadie tampoco; quien lo intente se estrellará... Sin embargo, mientras escriba iré diciendo la verdad: ufanos con la victoria de momento, no tienen que esperar una palabra de lisonja: seré el mismo ahora que antes; como no espero ni temo nada de nadie, poco me importa el desagrado de los poderosos”<sup>28</sup>.

El periódico sigue publicándose todavía un mes más, aunque para entonces había cambiado sustancialmente. Aparte del artículo editorial y de las crónicas relativas al matrimonio de Isabel II y algún que otro extracto procedente de recortes de prensa, se echa en falta el entusiasmo de otro tiempo.

El último número de *El Pensamiento de la Nación* data del 31 de diciembre de 1846. En los tres años que duró, no fue denunciado ningún artículo, porque Balmes

distinguió siempre lo que son las ideas, a las cuales combatía, a veces con contundencia, y las personas que le merecían el máximo respeto.

## 5. SIMILITUDES ENTRE BALMES Y ANDRÉS BORREGO

En pleno siglo XIX cuando priman los intereses de los partidos -que como escribía Larra en 1836 “miserablemente nos dividen”- hubo plumas que a través de la prensa defendieron otra forma de hacer política, más cercana a las verdaderas preocupaciones sociales.

En este sentido y, desde la vertiente conservadora, Jaume Balmes y Andrés Borrego significan el periodismo independiente frente a la prensa de partido. Ambos fueron periodistas-políticos, no políticos-periodistas, aunque Andrés Borrego llegara a ser diputado. En cualquier caso ninguno formó parte del poder, ni siquiera sus ideas lograron prosperar; todo lo contrario, sí en algo fracasaron fue en sus empresas político-periodísticas<sup>29</sup>. No así en el periodismo donde alcanzaron prestigio, crearon opinión y en muchos aspectos fueron innovadores. En el caso de Balmes, su influencia traspasó nuestras fronteras, tuvo reconocimiento en vida: miembro de varias Academias<sup>30</sup>, y el periodismo católico ha visto en él un pionero. En cuanto a Borrego, se le considera precursor del periodismo de empresa en España y se le reconoce el mérito de haber modernizado el periódico, importando maquinaria y métodos nuevos para *El Español*.

Por otra parte, ambos periodistas políticos fueron fruto de la época que les tocó vivir. Sin medios económicos para fundar periódicos políticos, contaron con mecenas que financiaron sus empresas sin que ello afectara a su independencia. En lo que a Balmes se refiere, tanto *El Pensamiento de la Nación* como sus anteriores publicaciones fueron responsabilidad exclusivamente suya, en cuya elaboración no intervenía ninguno de sus benefactores<sup>31</sup>.

De igual modo, Andrés Borrego dispuso de amplios poderes en la Compañía Tipográfica, propietaria de *El Español*, de la que era director, como también del periódico<sup>32</sup>.

Los periódicos creados por Balmes y Borrego responden a un modelo periodístico que surge con ellos y después proseguirá en *El Imparcial* de Eduardo Gasset y Artime; se trata de un periódico de ideas y de principios, pero no de partido. En este sentido decía Balmes que “el escritor necesita tener convicciones propias, criterio propio, sentimientos propios, juzgar por sí mismo después de haber oído a los demás; no inspirarse jamás en las pasiones del momento, sino meditar escribiendo y escribir meditando”<sup>33</sup>.

Para Andrés Borrego ya ha pasado el tiempo en el que la imprenta periódica se muestre como arma de partido; de ahora en adelante “el periódico cesará de ser el órgano de un partido, o el estandarte de una secta, para hacerse la guía, el manual, el indicador, el compañero que a todas horas ofrezca al hombre, considerado en la infinita variedad de sus ocupaciones, noticias prontas, avisos útiles, datos numerosos”<sup>34</sup>.

Tanto Balmes como Borrego intervienen en el debate político decimonónico, esencialmente, a través de sus periódicos y lo hacen desde unos supuestos ideológi-

cos, con los que se puede no estar de acuerdo pero que están sólidamente fundamentados. Para ambos la función de la prensa consiste en servir de cauce para defender criterios, hacer propuestas y rebatir ideas contrarias, desde el respeto a las personas. La lucha política así entendida consiste para Andrés Borrego “en el enfrentamiento de los respectivos programas y en el de los argumentos con que se los defiende”<sup>35</sup>.

Para Balmes la confrontación ideológica ha de realizarse en una prensa, que ha de manifestar las convicciones con decoro, pero sin timidez <sup>36</sup>.

Sin embargo, este estilo de ejercer el periodismo no era lo normal en un periodo en el que los dos partidos progresista y moderado luchaban por el poder sin reparar en medios, aunque para ello tuvieran que recurrir a la descalificación del contrario, la intriga o la conspiración. En un escenario en permanente confrontación los argumentos, la tolerancia y el consenso no tienen cabida; de ahí que empresas periodísticas como las de Balmes y Borrego fracasaran<sup>37</sup>.

## 6. CONCLUSIONES

- Con el liberalismo, la prensa se convierte en un elemento imprescindible para los aspirantes a gobernar; puesto que –a diferencia del absolutismo– los liberales precisan ganarse a la opinión pública.

- Este hecho contribuye al predominio del periodismo ideológico y fomenta la proliferación de periódicos políticos y de la prensa de partido; del mismo modo que contribuye a la aparición del político-periodista.

- Una faceta de la profesión periodística, que surge tras la aprobación de la libertad de imprenta, se desarrolla en la etapa isabelina, se consolida en la Restauración y reaparecerá en otros momentos de nuestra historia reciente.

- El político-periodista asume la doble condición de diputado y cronista parlamentario y, en muchos casos propietario del periódico.

- A pesar de las limitaciones que el poder impuso a la prensa, a mediados del siglo XIX el periodismo alcanza su madurez con la aparición de periódicos de empresa llamados a perdurar.

- El periódico decimonónico es un instrumento para la lucha política, pero también un medio para difundir las propias ideas, rebatir las contrarias o intentar cambiar el sistema.

- Desde la vertiente conservadora Jaume Balmes irrumpe en el debate político con un periodismo argumentativo, que estableció pautas de conducta aplicables al periodismo político en cualquier época y en cualquier lugar.



## 7. BIBLIOGRAFÍA

### Referencias bibliográficas

- ALMUIÑA, C.: “Liberalismo y medios de comunicación social”. En ALMUIÑA, C., y Sotillos, E. (Coords.) *Del periódico a la sociedad de la información (1)*, España Nuevo Milenio, Madrid, 2002.
- ALMUIÑA, C. “Medios de Comunicación Social: poder de manipulación y capacidad de transformación”, en *Anales de Historia Contemporánea*, nº11, Universidad de Murcia, 1995.
- BALMES, J.: *Obras completas* T.VIII. Escritos políticos 2, BAC, Madrid, 1950.
- BALMES, J.: *Consideraciones políticas sobre la situación de España (1840)*, Ed. Doncel, Madrid, 1975.
- BALMES, J. “La prensa. El espíritu de la época exige la discusión en la prensa periódica que deben hacer los periódicos monárquicos”, *El Pensamiento de la Nación*, 28 de mayo de 1845.
- CABRERA, M., ELORZA, A., VALERO, J., VÁZQUEZ, M. “Datos para un estudio cuantitativo de la prensa diaria madrileña (1850-1875)” en TUÑÓN DE LARA, M., ELORZA, A., PÉREZ LEDESMA, M., (eds.) *Prensa y sociedad en España (1820-1936)*, Editorial Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1975.
- CASANOVAS, I.: *Balmes, su vida, sus obras y su tiempo*, T.II, Editorial Balmes, Barcelona, 1942.
- CASASÚS, M.: *Artículos que dejan huella*. Ed. Ariel, Barcelona, 1994.
- DE CASTRO, C.: Andrés Borrego. *Periodismo liberal conservador (1830-1846)*, Editorial Miguel Castellote, Madrid, 1972.
- LAGUNA, A.: *Historia del periodismo valenciano*, Generalitat Valenciana, Valencia, 1990.
- GARCÍA DE LOS SANTOS, B.: *Vida de Balmes, extracto y análisis de sus obras*. Imprenta de la Sociedad de Operarios del mismo Arte, Madrid, 1848.
- MARTÍNEZ GALLEGO, F.A. “Las dos caras de Jano: periodistas políticos en el parlamento isabelino” en BARRERA, C. (coord.) *Del gacetero al profesional del periodismo*, Fragua, Madrid, 1999.
- SÁNCHEZ ARANDA, J.J. y BARRERA, C. *Historia del periodismo español*. Pamplona, EUNSA, 1992.
- SEOANE, M.: *Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX*, Ed.Castalia, Madrid, 1977.
- SEOANE, M.: *Historia del periodismo en España, 2. El siglo XIX*, Alianza Editorial, Madrid, 1989.
- SUÁREZ, F.: *Donoso Cortés y la fundación de El Heraldo y El Sol*, Ed. EUNSA, Pamplona, 1985.

### Referencias electrónicas

- BALMES, J.: *Obras completas* T.VIII. Escritos políticos 2, BAC, Madrid, 1950. p.4. (En línea): [www.filosofia.org/hem/med/m030.htm](http://www.filosofia.org/hem/med/m030.htm) (Consulta: 5 marzo 2007)
- BALMES, J. *Escritos políticos*, op.cit. Pp.381-382. También en [www.filosofia.org/hem/med/m030.htm](http://www.filosofia.org/hem/med/m030.htm) (Consulta: 5 marzo 2007)

- 
- <sup>1</sup> En este sentido, Seoane ha comparado –si bien desde posturas ideológicas diferentes– la crítica de Balmes a los moderados y progresistas de la época isabelina con la denuncia de los regeneracionistas a la política de la Restauración. SEOANE, M. *Historia del periodismo en España, 2. El siglo XIX*. Alianza Editorial, Madrid, 1989, (p.210).
- <sup>2</sup> BALMES, J. “La prensa. El espíritu de la época exige la discusión en la prensa periódica que deben hacer los periódicos monárquicos”, *El Pensamiento de la Nación*, 28 de mayo de 1845.
- <sup>3</sup> “Los diversos gobiernos que se suceden bajo el reinado de Isabel II (1833-1868) siempre tendrán en sus manos los suficientes, y casi excesivos, mecanismos para mantener el control de la opinión pública; aunque ciertamente la prensa más o menos clandestina (internacionalista) y aun la relativamente discolta (republicana o carlista) pudiesen hacer acto de presencia, con desigual suerte, en el panorama informativo”. ALMUIÑA, C. “Liberalismo y medios de comunicación social” en ALMUIÑA, C., y Sotillos, E. (Coords.) *Del periódico a la sociedad de la información (1), España Nuevo Milenio*, Madrid, 2002, (p.141).
- <sup>4</sup> Los periódicos políticos serán los que preocupen verdaderamente a las autoridades, pensando en ellos establecerán el depósito previo: una cantidad que la prensa política ha de pagar para poder salir a la calle. Este mecanismo de control favorece a la prensa burguesa. A medida que la burguesía se asiente en el poder se consolidará la prensa y se prolongará la vida de los periódicos. LAGUNA, A. *Historia del periodismo valenciano*, Generalitat Valenciana, Valencia, 1990, (p.57).
- <sup>5</sup> SEOANE, M. *Historia del Periodismo en España, 2. El siglo XIX*, Alianza Universidad, Madrid, 1989, (p.200).
- <sup>6</sup> “Por medio de la figura del editor responsable no se trataba tanto de evitar chocar con el director y redacción en bloque, como algunos han sostenido, como de asegurar no sólo la benevolencia política sino también la ideológica, puesto que la persona que reuniese dichas características lógicamente tenía que formar parte de los grupos de poder, lo cual por se introducía en la publicación sensatez (autocontrol) y a la postre, como mucho, oposición política, pero nunca ataques a las bases del sistema liberal”. ALMUIÑA, C. *op. cit.* (p.138)
- <sup>7</sup> Esta faceta del periodista decimonónico ha sido tratada por MARTÍNEZ GALLEGU, F.A., (). “Las dos caras de Jano: periodistas políticos en el parlamento isabelino”. En BARRERA, C. (coord.) *Del gacetero al profesional del periodismo*, Fragua, Madrid, 1999, (pp.29-37).
- <sup>8</sup> Como dice Concepción DE CASTRO: “Las limitadas posibilidades que las circunstancias políticas ofrecían a un conservador liberal llevaron a Borrego a comprometer la suerte de sus periódicos en defensa de unos principios que no eran los suyos”. (). *Andrés Borrego. Periodismo liberal conservador (1830-1846)*, Editorial Miguel Castellote, Madrid, 1972, (p.13).
- <sup>9</sup> “El que controle la formación de opiniones y la presentación de resultados tiene en sus manos el sistema. De ahí la importancia de la formación y control de esta fuerza de primera magnitud que llamamos opinión pública”. ALMUIÑA, C. (). “Medios de Comunicación Social: poder de manipulación y capacidad de transformación”. *Anales de Historia Contemporánea* nº11, Universidad de Murcia, 1995, (p.17).
- <sup>10</sup> En aquella época con frecuencia el propietario y el periodista eran la misma persona.
- <sup>11</sup> SEOANE, M. *Historia del Periodismo en España, 2. op.cit.*, (p.15)
- <sup>12</sup> ALMUIÑA, C. “Liberalismo y medios de comunicación social”, *op. cit.* (p.139)
- <sup>13</sup> “¿Queréis saber lo que es un periódico? Pues un periódico es la voz de un partido que está siempre diciendo a sí mismo: Santo, santo, santo”. DONOSO CORTÉS, J. *Obras completas*. T. II., BAC, Madrid, 1946. Citado por SEOANE, M. *Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX*, Ed.Castalia, Madrid, 1977 (p.271).
- <sup>14</sup> “El pensaba que ese partido era una necesidad en la España de entonces”. DE CASTRO, C. *Andrés Borrego. Periodismo liberal conservador (1830-1846)*. *Op.cit.*, (p.33.).

- 15 SÁNCHEZ ARANDA, J.J. y BARRERA, C. *Historia del periodismo español*, EUNSA, Pamplona, 1992,(p.128).
- 16 *El Español* incorpora en 1835 aires nuevos -importados de Francia e Inglaterra al panorama periodístico.
- 17 Según los datos que ofrece la distribución geográfica del franqueo en 1850, el monopolio de Madrid en relación con el mercado periodístico nacional se aproxima al 90 por ciento, y apenas Barcelona y Sevilla tienen cierta entidad, aunque muy alejada de la capital. CABRERA, M., ELORZA, A., VALERO, J., VÁZQUEZ, M. “Datos para un estudio cuantitativo de la prensa diaria madrileña (1850-1875)”. En TUÑÓN DE LARA, M., ELORZA, A., PÉREZ LEDESMA, M., (eds.) *Prensa y sociedad en España (1820-1936)*, Editorial Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1975, (p.92).
- 18 “Extraño a todos los partidos, y exento de odios y rencores no pronunciaré una sola palabra que pueda excitar la discordia ni provocar la venganza; y , sea cual fuere el resultado de tantos vaivenes como agitan a esa nación desventurada, siempre podré decir con la entera satisfacción de una conciencia tranquila: no has pisado el linde prescrito por la ley, no has exasperado los ánimos, no has atizado el incendio, no has contribuido a que se vierta una sola gota de sangre, ni a que se derrame una sola lágrima”. BALMES, J. *Consideraciones políticas sobre la situación de España (1840)*, Ed. Doncel, Madrid, 1975, (p.8).
- 19 En 1842 se organizó una conspiración política liderada desde Francia por Donoso Cortés y por otros prohombres del partido moderado, y financiada por Fernando Muñoz, marido de M<sup>a</sup> Cristina, que estaba encaminada a derribar al regente. Para llevar a cabo esta operación se creó una coalición de periódicos moderados encabezada por *El Heraldo* y *El Sol* y secundada por *El Eco*, *Postdata*, *La Revista de Madrid*, *La Revista de España y del Extranjero*, *El Corresponsal*, *El Castellano* y otros periódicos de provincias. Sobre este asunto véase SUÁREZ, F. *Donoso Cortés y la fundación de El Heraldo y El Sol*, Ed. EUNSA, Pamplona, 1985, (pp.162-174).
- 20 BALMES, J. *Obras completas* T.VIII, Escritos políticos 2, BAC, Madrid, 1950, (p.4). También en [www.filosofia.org/hem/med/m030.htm](http://www.filosofia.org/hem/med/m030.htm) (Consulta: 5 marzo 2007)
- 21 El calificativo procede del marqués de Viluma, que dirigía el grupo más tradicional-conservador del partido moderado, conocida como la “fracción Viluma”.
- 22 BALMES, J. *Escritos políticos, op.cit.* Pp.381-382. También en [www.filosofia.org/hem/med/m030.htm](http://www.filosofia.org/hem/med/m030.htm) (Consulta: 5 marzo 2007)
- 23 CASANOVAS, I. *Balmes, su vida, sus obras y su tiempo*, T.II, Editorial Balmes, Barcelona, 1942, (pp.211-212).
- 24 Para Josep M. Casasús la periodística de Balmes “revela un dominio sereno de los recursos de la retórica de la persuasión y de las técnicas argumentativas que, en su época y con él habían alcanzado en España una madurez exquisita”. CASASÚS, M. *Artículos que dejan huella*, Ed. Ariel, Barcelona, 1994, (p.32).
- 25 Seoane destaca la coherencia, rigor polémico y calidad literaria con que Balmes defendió en El Pensamiento de la Nación su “postura de un derechismo inteligente y de un partido monárquico que no se identificaba necesariamente con el carlista”, con motivo de las Bodas reales. SEOANE, M. *Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX. Op.cit.* (p.285).
- 26 *El Pensamiento de la Nación*, números 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59 fechados respectivamente el 29 de enero; el 5, 12,19 y 26 de febrero y el 5,12 y 19 de marzo de 1945. BALMES, J. *Obras completas*. T.VII. *Escritos políticos 2, op.cit.* (p.31)
- 27 Al parecer la decisión fue muy oportuna, ya que “las circunstancias eran críticas, la cuestión parecía iba a llevarse a otro terreno, y Balmes se convenció de que en el de la imprenta, según venía a hallarse, no cabía su periódico con la libertad que necesitaba”. GARCÍA DE LOS SANTOS, B. *Vida de Balmes, extracto y análisis de sus obras*, Imprenta de la Sociedad de Operarios del mismo Arte, Madrid, 1848, (p.41).
- 28 *Epistolario I*, núm. 285. Citado en BALMES, J. *Obras completas*, VII, op.cit, (p.822).
- 29 “Tanto *El Español* como *El Correo Nacional*, que vino a sucederle en 1838, sólo aceptan la lucha en el terreno de las ideas, actitud que pueden mantener porque su director no aspiraba al poder político ni a una situación privilegiada”. Al final Andrés Borrego perdería el control de sus periódicos y abandonaría el

- periodismo. DE CASTRO, C., *Andrés Borrego. Periodismo liberal conservador (1830-1846)*, op. cit., (p.13). En cuanto a Balmes ya vimos su decisión de dejar *El Pensamiento de la Nación* cuando “se convenció de que en el (terreno) de la imprenta, según venía a hallarse, no había su periódico con la libertad que necesitaba”. GARCÍA DE LOS SANTOS, B. *Vida de Balmes, extracto y análisis de sus obras*, op. cit. (pp. 46-47).
- 30 Fue miembro de la Academia de Buenas Letras de Barcelona (1841), de la Científica Literaria de Profesores de Madrid (1847), la Católica de Roma (1847) y poco antes de su muerte de la Real Academia de la Lengua.
- 31 El marqués de Viluma, el duque de Veragua, el duque de Osuna, Santiago de Tejada y José de Isla fueron los que pusieron el capital necesario para sacar *El Pensamiento de la Nación*.
- 32 El conde de Montijo y el marqués de San Felices figuraban entre los tres fundadores de la empresa y, por tanto entre sus accionistas principales. Prospecto de *El Español*, 1 de noviembre de 1835.
- 33 *El Pensamiento de la Nación*, 28 de mayo de 1845.
- 34 Prospecto de *El Español*, 1 de noviembre de 1835.
- 35 DE CASTRO, C., *Andrés Borrego. Periodismo liberal conservador (1830-1846)*, op. cit., (p.16).
- 36 BALMES, J., “La prensa. El espíritu de la época exige la discusión en la prensa periódica que deben hacer los periódicos monárquicos”, *El Pensamiento de la Nación*, 28 de mayo de 1845.
- 37 “Balmes combatió incansablemente con su pluma por una política verdaderamente nacional, superadora de ese juego de intrigas, pequeñas miras, de mezquinas pasiones, de bastardos intereses, por una reconciliación de todos los españoles, cuyo primer paso debía ser, a su parecer, el matrimonio de la reina con el primogénito de don Carlos”. SEOANE, M., *Historia del periodismo en España, 2*, op. cit. (p.210). Ya vimos como desengañado abandonó *El Pensamiento de la Nación* y toda actividad pública. Por su parte, “las ideas políticas que Borrego expresa en *El Precursor* sus proyectos, no son los de un exaltado, sino los mismos que desarrollaría más ampliamente a su regreso a España, tras la muerte de Fernando VII, en el periódico *El Español*, las de un conservador inteligente, no reaccionario, *rara avis* en la fauna política hispana”. SEOANE, M., *Historia del periodismo en España, 2*, op. cit. (p.127).